

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.029
CONCEJO MUNICIPAL
13.07.2021**

Siendo las 09.05 horas, el Alcalde Sr. Miguel Cárdenas abre la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres.:

- Carlos Alarcón A.
- Marcelo Barrientos B.
- Yoana Ovando N.
- Marcial Muñoz N.
- Marcela Miranda H.
- Claudio Sanhueza R.

Participan además el Administrador Municipal y los Directores y Jefes de Departamentos Municipales de Finanzas, Secplán, Dideco, Social y Salud.

TABLA

1. Aprobación Sesión de Instalación del concejo período 2021 - 2024
2. Aprobación Acta sesión extraordinaria N° 245 de fecha 22 de junio de 2021.
3. Cuenta alcalde
4. Comentarios relativos a la cuenta del alcalde
5. Conformación de Comisiones Concejo
6. Renovación patentes de alcoholes
7. Incidentes.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación del acta de la Sesión de Instalación del nuevo concejo municipal para el período 2021 – 2024 la que es aprobada en forma unánime.

Seguidamente solicita aprobación del acta de la sesión extraordinaria N° 245 del 22 de junio 2021 la que es aprobada en forma unánime.

Cuenta del Alcalde

Informa que fue a visitar el Terminal de Buses de Fresia, manifestando que la infraestructura está bastante deteriorada y su funcionamiento no es el mejor respecto al tema de las salidas de buses.

También fue al sector de Pichi Maule y sector Los Pinitos. En la planta de tratamiento del sector de Tegualda, acudió junto a la concejala Yoanna Ovando, porque la planta no estaba funcionando, se realizaron alguna gestiones en conjunto con el APR de Tegualda, quienes cancelaron al técnico porque había un problema con el tablero eléctrico, se consultó a la directora de Finanzas Bernardita Burdiles para poder gestionar una subvención al APR, y así poder arreglar la planta lo más pronto posible, considerando que estaba por 15 días sin funcionar, se sugirió al contratista que realice una cotización para arreglar el otro motor quien mencionó que el valor no sería de alto costo.

Señala que se reunió con el jefe Zonal de SAESA, con el Señor Reyes, para exponerle que puedan terminar los trabajos del Comité de Vivienda Los Lagos, ya que las viviendas estarían terminadas, no obstante, faltan los trabajos de parte de ESSAL y SAESA. Manifiesta que desde el día lunes SAESA ya se encuentra trabajando para realizar las conexiones necesarias y poder habilitar el poste para que ESSAL pueda realizar las pruebas de la planta elevadora.

Sostuvo el día viernes una reunión vía zoom con don Alejandro Caroca, Seremi de Salud, acompañado de don César Henríquez Director del Departamento de Salud, la idea de esta reunión fue manifestar porque era importante salir de la fase 2, finalmente se pasó a la fase 3 y hace un llamado a seguir cuidándose, el Seremi se comprometió venir a Fresia para coordinar algunos temas relevantes.

También hubo una reunión con la DOH donde estuvo presente la señora Bárbara Astudillo, quien es la Directora Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas, en esta reunión estuvo presente Don Lucio Epuyado Administrador Municipal. Esta obra es un nuevo APR del sector de Huempeleo y que integrara a los vecinos de Alto Bonito.

Ofrece la palabra al Director del Departamento de Salud Municipal.

Director del Departamento de Salud Municipal, Sr. Cesar Henríquez: Plantea que el haber cambiado de fase tiene que ver con la disminución de casos activos, la disminución del número de fallecido y hospitalizados, que son los indicadores para poder cambiar de fase. Hasta el día de ayer había 11 casos activos, hay que reforzar los cuidados a la comunidad y se ha avanzado bastante con el tema de la vacunación. En la comuna hay que llegar a 10.000 personas vacunadas y hasta el momento hay 8.500. Hay que seguir con el calendario de vacunación de los jóvenes entre 12 a 17 años, ya se está trabajando en ello, el Seremi de Salud ha manifestado que las vacunas están disponibles para los grupos que están establecidos en calendario de vacunación del Ministerio de Salud y que los rezagados tendrán que seguir esperando, el Departamento de Salud ha contado con vacunas disponibles, aunque no han sido tantos los rezagados.

Sr. Alcalde. Con respecto al tema de los rezagados le gustaría que explicara por qué siempre hay reclamo, pero uno desconoce el tema.

Sr. César Henríquez. La autoridad ha manifestado que quieren un 90% de la población vacunada, pero la disponibilidad de vacuna está muy limitada, teniendo en cuenta que hay disponibilidad de personal y vehículos, eso hay que tenerlo claro. Han trabajado con la cámara de comercio y turismo reforzando las medidas preventivas, el comercio ha cumplido el aforo permitido y en el transporte ha habido inconvenientes, pero los pasajeros hacen uso de su protección.

Sr. Alcalde. Ofrece la palabra a los concejales en el tema de la cuenta de alcalde.

Sra. Miranda. Señala que ha recibido muchas consultas de las personas por el tema de los rezagados. Estará atenta cuando esto se normalice y así poder entregar una alguna respuesta favorable.

Sr. Sanhueza. Consulta si para los adultos mayores que tengan dificultad para trasladarse existe la posibilidad de que vayan a sus domicilios a vacunarlos.

Sr. César Henríquez. informa que basta que un familiar informe que el adulto mayor tiene dificultad de desplazamiento y de tal forma se puede vacunar en domicilio, esto se ha hecho en varios casos.

Sr. Muñoz. Consulta como es el cálculo para enviar las vacunas a las comunas más chicas como Fresia.

Sr. César Henríquez: Explica que el sistema que tiene centralizado el acopio de las vacunas en el hospital, desde allí en conjunto con el equipo del DESAM, realizan la solicitud de vacunas. Ahora están enviando las vacunas según el calendario que entrega el MINSAL.

Sr. Alarcón. Manifiesta que en la reunión que sostuvo el alcalde con la Villa Bicentenario hubiera sido bueno poder participar de ésta o algunos de los concejales. Respecto a la fase 3 es una muy buena noticia para la comuna, consulta cuales fueron los motivos de la no renovación de las funcionarias que realizaban esta labor de cuadrillas sanitarias y saber si estaba al tanto de la labor que realizaban porque en algún momento se mencionó que solo andaban en las calles. Es importante poder compartir la información que se publica en redes sociales sobre el tema de la vacunación, en el calendario de vacunación detallan los días de vacunación para las diferentes edades y un día específicos para rezagados.

Sra. Ovando. Felicita a la comunidad por su compromiso en nuestra comuna, al igual que al Departamento de Salud, hospital y hace un llamado al auto cuidado y a seguir cuidándose.

FORMACIÓN DE COMISIONES

Sr. Alcalde: Informa que hay una reunión próxima de la comisión de seguridad, en la que hay que participar. Por lo tanto, se solicita de forma urgente formar esta comisión y comenzar a trabajar. Ofrece la palabra.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que cuando se envió un ejemplar del reglamento ahí figuraban 8 comisiones y de acuerdo lo que manifestaron en el concejo en la sesión anterior, y conversado con el alcalde se incluyeron nuevas comisiones, que son Transporte y Telecomunicaciones, Ruralidad, y Mujer y Equidad de Género que se suman a las anteriores. Ahora con la comisión de educación desde el 1 de enero pertenece al servicio local, pero depende del concejo si permanece o no. Nombra las comisiones existentes y propuestas señalando que ahora faltarían los nombres de los concejales que quieran participar de estas comisiones.

- 1.- Barrios, patrimonio, desarrollo urbano y vivienda
- 2.- Deportes
- 3.- Educación
- 4.- Hacienda y normativa comunal (finanzas)
- 5.- Salud
- 6.- Seguridad ciudadana
- 7.- Cultura y turismo
- 8.- Fomento Productivo
- 9.- Transporte y telecomunicaciones
- 10.- Ruralidad
- 11.- Mujer y equidad de genero

Sr. Alcalde. Ofrece la palabra a los concejales.

Cada uno de los miembros del concejo manifiesta su opción para integral las comisiones:

- 1.- Barrio, patrimonio, Desarrollo Urbano y Vivienda:** Carlos Alarcón, Marcelo Barrientos, Yoanna Ovando, Claudio Sanhueza
- 2.- Deportes:** Claudio Sanhueza, Marcelo Barrientos, Yoanna Ovando, Marcial Muñoz
- 3.- Educación:** Marcela Miranda, Claudio Sanhueza

- 4.- **Hacienda y Normativa Comunal (Finanzas):** Carlos Alarcón, Claudio Sanhueza
- 5.- **Salud:** Marcela Miranda, Carlos Alarcón
- 6.- **Seguridad Ciudadana:** Carlos Alarcón, Marcial Muñoz
- 7.- **Cultura y Turismo:** Claudio Sanhueza, Marcelo Barrientos
- 8.- **Fomento Productivo:** Marcelo Barrientos, Yoanna Ovando, Marcial Muñoz
- 9.- **Transporte y Telecomunicaciones:** Marcial Muñoz, Yoanna Ovando
- 10.- **Ruralidad y Pueblos Originarios:** Marcela Miranda, Yoanna Ovando
- 11.- **Mujer y Equidad de Género:** Yoanna Ovando, Marcela Miranda, Carlos Alarcón

Sr. Alcalde. De esta manera estarían claro las comisiones y le ofrece la palabra al secretario municipal para que explique a los concejales lo que ocurre cuando faltan a las reuniones de concejo.

Sr. Rodrigo Guarda. Secretario Municipal: Explica que los concejales tienen derecho a una dieta mensual que está sujeta algunas exigencias, la primera de ellos es que el concejal debe asistir a lo menos a las 3 sesiones ordinarias que están programadas para el mes, esa es la obligación. Ahora bien, si por alguna razón no se puede cumplir, en caso de problemas de salud y presentando licencias médicas queda eximido y en caso que ocurriera otra situación sin presentar un respaldo de la ausencia, allí puede asistir a dos sesiones de comisiones con eso se justifica.

Sra. Miranda. Consulta si se puede fusionar la comisión de ruralidad con pueblos originarios.

Sr. Alcalde. Se somete aprobación las comisiones acordadas por los concejales en el concejo municipal 2021.

Se aprueban las siguientes comisiones y sus integrantes:

ACUERDO N° 3.346

El Concejo, presidido por el alcalde de la comuna Sr. José Miguel Cárdenas Barría, e integrado por los Concejales (as) Carlos Alarcón Alarcón, Marcelo Barrientos Barrientos, Yoanna Ovando Nopai, Marcial Muñoz Nieto, Marcela Miranda Huenulef y Claudio Sanhueza Reyes, acordó por unanimidad aprobar la conformación de las siguientes comisiones del Concejo y sus integrantes:

- 1.- **Barrio, Patrimonio, Desarrollo Urbano y Vivienda:** Carlos Alarcón, Marcelo Barrientos, Yoanna Ovando, Claudio Sanhueza
- 2.- **Deportes:** Claudio Sanhueza, Marcelo Barrientos, Yoanna Ovando, Marcial Muñoz
- 3.- **Educación:** Marcela Miranda, Claudio Sanhueza
- 4.- **Hacienda y normativa comunal (finanzas):** Carlos Alarcón, Claudio Sanhueza
- 5.- **Salud:** Marcela Miranda, Carlos Alarcón
- 6.- **Seguridad ciudadana:** Carlos Alarcón, Marcial Muñoz
- 7.- **Cultura y turismo:** Claudio Sanhueza, Marcelo Barrientos
- 8.- **Fomento Productivo:** Marcelo Barrientos, Yoanna Ovando, Marcial Muñoz
- 9.- **Transporte y telecomunicaciones:** Marcial Muñoz, Yoanna Ovando
- 10.- **Ruralidad y pueblos originarios:** Marcela Miranda, Yoanna Ovando
- 11.- **Mujer y equidad de género:** Yoanna Ovando, Marcela Miranda, Carlos Alarcón

RENOVACIÓN PATENTES ALCOHOLES

Sr. Alcalde: Señala que se solicitó los antecedentes por medio del secretario municipal al juzgado de policía local, referente a las multas a quien ofrece la palabra para explicar la situación:

Secretario Municipal Don Rodrigo Guarda: Informa que la carpeta que les hizo llegar de la Oficina Rentas y Patentes para renovar las patentes de alcoholes en este semestre tiene toda la documentación respectiva, hay dos peticiones del concejal Sr. Barrientos, se enviaron a los concejales uno de ellos el memo N°388, que se refiere a la causa N°20895-21 por una infracción al local supermercado de don Guido Flores Loaiza porque en su oportunidad el local excedía el 10% que puede destinar a la exhibición de venta de bebidas alcohólicas, es la única infracción del semestre y lo otro que es un certificado que firma la señora Marisol Gallardo que es la presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, donde expresan su opinión de no renovar la patente a la señora Lindana Flores, por el restaurant "San Fernando" ubicado en San Carlos con Balmaceda y no hay más antecedentes para tomar alguna medida al respecto. En cada semestre se les pide informe a carabineros, al Juzgado de Policía Local y también a las juntas de vecinos. Se les pide que entreguen su informe o su opinión respecto de las existencia o funcionamiento, esto se refiere a los restaurantes. Pero no son vinculante.

Sr. Alcalde: Somete aprobación la renovación de patentes de alcoholes.

Sr. Barrientos: Manifiesta que la sugerencia de la Señora Marisol Gallardo es algo relevante más aún si promocio que para su administración un compromiso de participación ciudadana, la opinión de la ciudadanía es relevante o sino no tendría sentido consultar, lo que sugiere como recomendación es enviar de manera formal a la señora Lindana Flores, como para dar un aviso de colocar en norma su local.

Sra. Ovando: Sugiere enviar alguna notificación de parte al municipio, respecto a la solicitud realizada por la unión comunal.

Sra. Miranda: Manifiesta que la opinión de los vecinos es importante y más si es respaldado por la unión comunal.

Sr. Alcalde: Consulta al secretario municipal en que contexto fue su reclamo específico de la Señora Marisol al restaurant antes mencionado.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Explica que es un certificado que ella firma como representante de las juntas de vecinos, se le envía un formulario en donde deben marcar, si tienen o no tienen inconvenientes con algún establecimiento comercial de ventas de bebidas alcohólicas y ellos no marcaron ni sí ni no, pero sí dice que se oponen a su funcionamiento por desórdenes en la calle, personas que beben en la vía pública, o haciendo sus necesidades biológicas en la calle a la vista de personas que transitan por allí.

Sr. Alcalde: Consulta si hay algún concejal que quiera dar su opinión.

Sr. Muñoz: Sugiere enviar una notificación de previo aviso e indicar si estas cosas siguen sucediendo, enviar otro tipo de sanción por los reclamos existente.

Sr. Alarcón: Concuerta con lo que han señalo los concejales de enviar una notificación, pero algo que sea contundente y sólido.

Sr. Sanhueza: Opina que la multa debería ir para las personas que realizan estos actos y no para los comerciantes que pagan sus patentes.

Sr. Alarcón: Señala que es responsabilidad del local comercial que debería ser en conjunto, primero al local y así ellos informar a sus clientes para que no sigan pasando estas situaciones.

Sr. Alcalde: Solicita al Secretario Municipal enviar una carta al local solicitado por el concejo municipal, para que puedan tomar algunas medidas con sus clientes, pero manifiesta es el único local que está trabajando a pesar de la pandemia.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Señala que requiere aprobar la renovación de este acuerdo de renovación de las patentes de alcoholes, en caso que el contribuyente pague su permiso fuera de plazo, lo pierde ese es el mecanismo.

Sr. Barrientos: Deja en claro que no está solicitando que se caduque la patente, pero sí realizar una notificación, pero en el listado de las multas ese local aparece con varias, desconoce si tiene trabajadores, pero es evidente que los consumidores son personas con graves problemas de alcoholismo.

Sr. Alcalde: Solicita al Concejo la aprobación de la renovación de las patentes de alcoholes.

Sr. Barrientos: Sugiere enviar a la señora Marisol un documento en donde se informe que se notificó al local.

ACUERDO N° 3.347

El Concejo, presidido por el alcalde de la comuna Sr. José Miguel Cárdenas Barría, e integrado por los Concejales (as) Carlos Alarcón Alarcón, Marcelo Barrientos Barrientos, Yoanna Ovando Nopai, Marcial Muñoz Nieto, Marcela Miranda Huenulef y Claudio Sanhueza Reyes, acuerda por unanimidad aprobar la renovación de las patentes comerciales de alcoholes por el 2° semestre 2021.

INCIDENTES

Sr. Alarcón. Señala que existe una carta de parte del Sindicato de la Feria Libre Las Pulguitas enviada al alcalde para solicitar el comodato por las nuevas instalaciones que se habilitaron para este grupo de feriantes, le gustaría saber en qué proceso está. Por otra parte, la Feria Rayito de Sol solicitó poder atender los días miércoles y viernes para que puedan trabajar en dependencias del terminal de buses. También solicita poder continuar con la atención de la feria de PRODESAL los días viernes desde las 08:30 a 13:00 horas en la plaza de la ciudad. Consulta en qué fase se encuentra la reparación de luminarias ya que hay varias partes sin iluminación considerando que el camión ya está funcionando, además solicita saber si tiene considerado algún proyecto para el cambio o reposición de garitas en algunos sectores sobre todo la garita de cañal, consulta cuando serán depositados los fondos de Fresia Emprende y si tiene conocimiento de cuándo le entregarán las ropas de invierno a los trabajadores del programa de generación de empleo, también consulta sobre las tarjetas de vestuario para los funcionarios municipales en qué proceso se encuentra. Informa que el día viernes se reunió con el administrador municipal para plantear una solicitud realizada por la mamá de la señorita Bárbara Huenulef quien solicita una ayuda por parte del municipio para poder competir en el nacional de ciclismo en la ciudad de Puerto Montt. Menciona que se comunicó con el mayor de Carabineros, el Comisario de Puerto Varas en donde planteó algunos temas con respecto a la

seguridad y orden público en la comuna y sobre todo para conversar de las falencias que tiene carabineros en la comuna, la más importante es que no cuentan con recursos logísticos para poder abordar las necesidades, hoy día no puede entregar un servicio de calidad, es por eso que solicité a usted que se pudiera realizar una entrega de comodato de un vehículo municipal, sabemos que hay recursos para poder adquirir un vehículo.

Sr. Barrientos. Comenta que solicitó una audiencia con el administrador municipal y Don Helmuth, Director de Control, por el tema de los educadores tradicionales para poder cerrar el tema con ellos, la Contralor Regional se comprometió a dar respuesta a un pronunciamiento claro. Solicita un informe respecto a la ayuda social disponible, cuáles son y qué es lo que hay, un informe detallado referente a eso, en que proceso está el tema de la licitación de luminarias, consulta cómo se realizará el sistema de limpieza de áreas verde en la comuna, solicita informe con respecto al funcionamiento de las cámaras de seguridad, los horarios y cuantos delitos se han percatado. Sobre el compromiso adquirido en Alto Bonito consulta si se han concretado. Con respecto a Fresia Emprende consulta cuándo tendrán los recursos disponibles y que se evalúe re4alizar sesiones del concejo de forma presencial porque es justo. Consulta qué pasa con la ambulancia que está estacionada, si está operativa o si la llevarán a Tegualda como lo había solicitado anteriormente usted. Solicita un informe por las nuevas contrataciones que se han hecho porque ha visto gente nueva que no han ingresado por concurso y que sea gente de Fresia y que se cumpla, y al mismo tiempo solicita un informe si se está evaluando la continuidad de algunos funcionarios, porque se les ha hecho sentir que probablemente a fin de año va haber una desvinculación masiva para aquellas personas que no piensen igual que el municipio pero estará atento si se vulneran los derechos para poder defender ante una posible discriminación y por ultimo solicita la transmisión del concejo públicamente.

Sra. Ovando. Agradece la eficiencia que ha tenido el administrador municipal al ver los problemas que aquejaban a todo Tegualda, con la planta de tratamiento que fue solucionado y que estaba paralizada durante 15 días, al momento de solicitarlo fue reparado por gestiones del administrador municipal. Solicita un informe al Departamento Social para saber qué materiales hay hoy día, con qué contamos, solicita el informe del material con que cuenta la nueva administración y lo que se ha entregado anteriormente junto a la nómina de las personas que a las que les fueron entregadas, solicita poder comprar basureros y contenedores que nos faltan en varios sectores urbanos y rurales, con respecto a la feria de Las Pulguitas manifiesta que ha tenido reunión con ellas y está pendiente una solicitud por parte del administrador para dar respuesta y dar una solución en terreno junto al alcalde. Solicita saber información de las luminarias, solicita nombrar a inspectores municipales para ver el tema de las calles, donde son afectados varios vecinos, se estacionan vehiculos en los prados mantenidos por los mismos vecinos de la población, le gustaría ver cómo abordar eso así dar una pronta solución.

Sr. Muñoz. Se refiere a la ropa que utilizar el personal de aseo no es la más apropiada por el tiempo de frio y lluvia. Consulta cuando se realizará el convenio con la empresa de áridos, para que los vecinos puedan reparar sus caminos y así poder colaborar con ello, si en algún momento se realizarán las reuniones del concejo de forma presencial. Informa que se comunicó con la dirigente de Alto Bonito Señora Juana Montiel, que tiene problemas en algunos caminos, fueron a dejar 3 camionadas de ripio, pero solicita que sea de un material más grueso.

Sra. Miranda. Consulta por la reposición de luminarias es algo muy preocupante para todos ya que todos los días se reciben inquietudes, sugiere que los camiones basureros toquen la bocina al momento de acercarse ya que todos no cuentan con basurero en algunos sectores, sobre los caminos no enrolados aún no se han arreglado el tema de los caminos que afecta principalmente a los adultos mayores, solicita al alcalde acudir al Banco Estado ya que se han presentado

algunos reclamos por parte de adultos mayores que han sido víctimas de fraudes y por reclamos contra el guardia de seguridad que no es muy empático con el público. Solicita que se haga una auditoría para la tranquilidad de la nueva administración.

Sr. Sanhueza: Informa que don Juan Luis Vera Vargas menciona que hace meses lo llamaron que se había adjudicado 3 vales de gas y 7 sacos de leña, pero aún no es entregado, en la población Bustamante se generan microbasurales por lo que solicita enviar una cuadrilla para limpiar en calle Pedro Aguirre cerda, al lado de la iglesia católica, la Feria Rayito de Sol solicita vender en este tiempo pero le sugeríamos que vendan en el terminal de buses, igual manifiesta la preocupación de las luminarias. Realizó una visita al sector los pinitos y la población Bórquez, donde la gente manifiesta que las fosas sépticas están por rebalsar, pero sería bueno que el municipio pusiera en funcionamiento el camión que tienen. En Pichi Maule hay 8 familias que no cuentan con luz eléctrica, deben utilizar generador eléctrico y velas en algunos casos, sobre el tema del vehículo que traslada a los dializados, menciona que ya no da abasto y en algunos casos los familiares deben acudir con su movilización propia para llevar a sus enfermos a la diálisis, con el tema de los basureros hay gente que no alcanza a sacar su basura.

Sr. Alcalde. Sobre la carta de las Feria de Las Pulguitas que han nombrado, señala que tenemos que ver el tema del comodato, la Feria Rayito de Sol que quiere trabajar hay que ordenar un poco y coordinar, la feria de Prodesal ya están trabajando los dos días, el tema de luminarias nos tiene complicado aparte de eso no hemos podido contratar un eléctrico o un ingeniero eléctrico, ha conversado con el alcalde de Frutillar poder facilitarnos su camión, propone ver la posibilidad de contratar una empresa externa de servicios externos y así después poder mantenerlo, con respecto a Fresia Emprende le ofrece la palabra al administrador municipal.

Sr. Lucio Epujado, Administrador municipal: El Fresia Emprende es un proyecto en donde se realizó la transferencia a la Universidad de Los Lagos la cual tiene que hacer las transferencias que se realizarían esta semana.

Ofrece la palabra a el Director de Dideco Sr. Eduardo Rupallán.

Sr. Eduardo Rupallán, Director de Dideco: Saluda cordialmente y manifiesta que si ha tenido contacto con don Marcos Hernández el coordinador de Fresia Emprende, le consultó de esta situación, sostuvo una reunión telemática entendiendo que ya van en su tercera semana enterándose de algunas situaciones con personas responsables de dichos procesos. La persona que estaba a cargo de Fresia emprende era Ariel Asad, comunica que cuando el cómo director se integra, él no se encontraba, le correspondía volver el 30 pero no volvió posteriormente entregó su renuncia, no había ningún respaldo en su equipo, lo que él solicito al referente de la Universidad de Los Lagos que se comunique con cada beneficiario e indicara la fecha de pago, solicité un comunicado formal de parte de la Universidad de Los Lagos informando que la fecha de depósito está avanzando, cualquier concejal que se quiera comunicar con el referente 998715912 el esta cargo del proyecto Fresia Emprende.

Sr. Alcalde. Ofrece la palabra al administrador municipal para que dé a conocer el tema del vestuario del personal.

Administrador Municipal Don Lucio Epujado. Comenta que se reunió con parte del gremio Sr. Erwin Casas en ese sentido le comunicamos que se seguirá colaborando, pero acordaron de una manera distinta, se va a comprar una chaqueta y un polar a los funcionarios municipales, con el fin este mismo presupuesto poder comprarle a la gente que está en terreno implemento de seguridad que le puedan durar más tiempo. El proceso de compra tiene un plazo de 20 días para que llegue el vestuario a todos los funcionarios sin distinción.

Sr. Alcalde. Con el tema de Carabineros se evaluará en este Concejo cómo va la situación, con respecto a la solicitud de la ciclista hay que ver cómo se puede ayudar, como es persona natural y además va representar a la comuna. Ofrece la palabra al administrador municipal.

Administrador Municipal Don Lucio Epuyado: Informa que consultó en Finanzas y Control, hay toda la disponibilidad de poder ayudar a la deportista destacada, pero sin embargo hay que seguir el conducto regular y están viendo la forma, la señora Bernardita mencionaba que no se le puede dar un aporte a una persona de forma natural al no ser que cumpla con algunos requisitos sociales o realizar una subvención a través de una organización, estas serían dos formas.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Finanzas: Saluda cordialmente y explica que no pueden entregar un aporte de a personas naturales, solamente a persona jurídica, la alternativa es a través de una organización, ella debe formar parte de la organización y además presentar un proyecto para la evaluación de la subvención.

Sr. Alcalde. Manifiesta que estuvo muy bien la reunión que sostuvo el concejal Barrientos con el tema de los educadores tradicionales, no se habría entregado la documentación completa de parte del Departamento de Educación. Nosotros como municipio también estamos a la espera de la reunión con la contralora, con respecto a los informes que solicitan los concejales, también como administración solicitamos informes de lo que está disponible y respecto a lo anterior. Dentro de esta semana se va a plantear que venga una empresa contratista para poder realizar la reparación de luminarias en todos los sectores, el tema de las áreas verde se está gestionando la licitación de las áreas verdes y los áridos, le ofrece la palabra al Director de SECPLAC.

Director de Secplan. Saluda al Concejo y comenta que en primera instancia se encuentran en la revisión completa de las bases y los requerimientos técnicos que requiere para el material pétreo que son los áridos y la mantención de áreas verdes, esto lo vamos a resolver dentro de los próximos días y después pasará al Departamento de Adquisiciones donde revisarán las bases, que estarán pronto para subir las bases al portal para esta licitación. Para poder realizar el cambio de luminarias la unidad técnica requiere contar con un profesional de esta área que corresponda que es el ingeniero eléctrico una vez teniendo el eléctrico se realizara la reevaluación lo antes posible, los recursos están asegurados y la idea es poder gestionarlos este año y para el próximo ser ejecutado. La persona que está a cargo de las cámaras es don Luis Alarcón se encuentra en cuarentena como contacto estrecho por lo tanto estará de vuelta el 22 de este mes, de todas maneras, se le hará mención de lo solicitado.

Sr. Alcalde: Para dar respuesta al tema de la ambulancia le ofrece la palabra al director del Departamento de Salud.

Sr. César Henríquez, Director Departamento de Salud: Plantea que el tema de la ambulancia ha sido recurrente y así como lo ha manifestado con el Concejo anterior, el Departamento de Salud no cuenta con un servicio de urgencia, respecto a la ambulancia manifiesta que presta apoyo los fines de semana en el servicio de urgencia la del Hospital, durante semana los conductores y paramédicos se encuentran en otras funciones.

Sr. Alcalde: Con respecto a la planta de tratamiento de Tegalda como se explicó anteriormente, se está a la espera del presupuesto que nos harán llegar para arreglar el otro motor, con respecto al funcionamiento de la planta y todo el proceso que lleva.

Sobre los informes sociales informa que solicitará lo anterior y ahora.

Le ofrece la palabra a la señora Paz Figueroa.

Señora Paz Figueroa, Directora del Departamento Social: Recalca que todas las ayudas sociales son publicadas en la página de la transparencia, ahí está todo el detalle de las ayudas entregadas. Ahora en lo respecta al presupuesto hasta el momento se han gastado \$ 19.000.000, se va a realizar una intervención al ítem para asignar servicios funerarios y se van adquirir colchones, eso es lo que se conversó con el administrador municipal el día de ayer lunes. Ahora sobre los informes solicitados por los concejales lo podemos imprimir o enviar a cada uno de ellos.

Sr. Alcalde. Le consultará a SECPLAC si hay que generar un proyecto por el tema de los basureros, como se hizo en algún momento.

Hay programado una reunión para asistir a la feria que aún no es inaugurada, hay que colocar un poco de gravilla para que posteriormente se realice la inauguración.

Con respecto a los inspectores municipales se entiende que es una necesidad hay una reunión pendiente con don Marcelo Oyarzo, porque tenemos que solucionar el tema de los inspectores y poder ver el funcionamiento del terminal de buses, esperamos poder solucionar a la brevedad.

El tema de la ropa de los trabajadores ya se tomó nota al respecto.

El tema de los caminos es un tema que nos tiene muy preocupados, ayer sostuvo una reunión con la inspectora fiscal Marisa Soto y le planteábamos que los caminos se encuentran en mal estado principalmente Cañones a Traiguén, Santa María y Línea Sin Nombre, falta el corte de matorrales que dificulta en la visibilidad al conducir, con el tema de los puentes informaba que realizaran la reposición de dos puentes en Peuchén y se trabajará en el puente de Esperanza. Desde septiembre en adelante se comenzará a trabajar, con respecto al levantamiento del by pass y la colocación de alcantarillas porque se realizará un sistema de gaviones.

Con el tema de los choferes le hará mención al Director de Obras las inquietudes de los vecinos.

El tema de los caminos no enrolados informa que se comunicaron con el ITO se realizará una reunión con la Empresa Stange para ver el tema del calendario y tratar de priorizar algunos caminos en especial familia Mella, La Isla, El Jardín, pero sí está claro el tema y cuando tengan el calendario se los dará a conocer a los concejales.

Han recibido hartas quejas con respecto al funcionamiento del Banco Estado, y de esta manera coordinar reunión con el hospital, IPS, Registro Civil con entidades importantes.

El tema de la auditoria se consultará el valor para plantearle al concejo municipal.

Consultará sobre el tema de la entrega de vales de gas y leña al Sr. Vera.

Se tomó nota de los microbasurales para informar a obras, el tema del camión limpia fosas consultará a obras en qué estado se encuentra el camión.

El tema de la luz en Pichi Maule se comunicará con Secplan para poder generar un proyecto al Gobierno Regional.

Manifiesta que por el tema de los dializados consultará si hay un móvil en proyecto más cómodo para las personas que se dializan. Ofrece la palabra a don César Henríquez.

Sr. César Henríquez, Director DESAM: Señala que el tema de diálisis es un tema de garantía explícita de salud que le corresponde a Fonasa con cubrir el tratamiento de diálisis en las clínicas respectivas. En algún momento las empresas cuando postularon para hacer el tratamiento y ganar las licitaciones ofrecieron en forma complementaria el transporte de los pacientes que acudían a las clínicas y no quedó establecido en ningún documento. Posteriormente las clínicas rechazaron seguir trasladando pacientes y el servicio de salud quedó coordinando el servicio de traslado y así los municipios se hicieron cargo porque fue muy lento de parte del servicio de salud para disponer de un vehículo y trasladar a los usuarios. Ahora la situación es la siguiente el Servicio de Salud tiene un vehículo disponible con chofer y trasladan alrededor de 12 pacientes y por parte del Departamento de Salud se dispone de otro vehículo, por el momento hay cupos disponibles y si se sabe de pacientes que requieran el traslado favor hacer llegar los antecedentes para poder incorporarlo, lo que sí se solicita es que el paciente sea autovalente para el traslado, hay un proyecto del Servicio de Salud poder disponer de otro vehículo para personas en sillas de ruedas pero aún no se ha concretado, pero eso significa que nosotros debemos asumir los gastos de mantenimiento.

Sr. Alcalde. Plantea que la idea es poder seguir trabajando en unión y dar solución a los problemas. Agradece la participación y las ganas de trabajar.

Sra. Ovando. Solicita que los directores no se retiren de la reunión y consulta si están incluidos el zinc y forro en las futuras compras.

Directora de Social Paz Figueroa. Hay disponibilidad de planchas de zinc de algunas medidas y forro, pero se va adquirir para completar lo que se está teniendo.

Sr. Alcalde. Consulta al secretario cuanto puede durar la sesión de concejo.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Responde que no debería exceder de 3 horas y de acuerdo a las intervenciones de los concejales podrían ser 5 minutos y tratar de ser más breve y cada uno debe regular las intervenciones.

Sr. Alarcón. Solicita que en la próxima sesión poder entregar el presupuesto que cuenta para este año en materia de capacitación.


Alexis Asencio. Informa a los concejales que deben realizar su declaración de intereses y patrimonio en la página de Contraloría existe un banner.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa a los directores que ingresaron que igual deben hacer la declaración en la página antes mencionada.

Sr. Alcalde. Agradece participación a todos los concejales, concejalas, directores y secretario municipal, da por finalizada la sesión siendo las 12.05 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 SECRETARIO MUNICIPAL



J. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
 ALCALDE